

# EL PENSAMIENTO ECONOMICO DE PERE ESTASEN I CORTADA

FRANCESC ARTAL  
Universidad de Barcelona

Pere Estasen i Cortada (1855-1913) fue un innovador, porque desempeñó un papel fundamental en la introducción de la escuela histórica alemana de economía, el positivismo filosófico y el darwinismo social. Políticamente, tal como ha indicado el joven historiador de la ciencia Antoni Vives<sup>1</sup>, hay que situarlo en los ambientes republicanos federales de tendencia más conservadora. Su pensamiento científico está influido por varias corrientes:

- a) ilustración (Campomanes, Floridablanca, Jovellanos, Bernardo Ward) y liberalismo (Flórez Estrada, Jaumeandreu) hispánicos;
- b) positivismo, evolucionismo, organicismo (Comte, Littré, Spencer, Pavel von Lilienfeld, A. E. Schäffle);
- c) vieja y joven escuela histórica alemana (Roscher, Knies, Hildebrand, Schmoller, Held) y socialismo de cátedra (A. Wagner, barón de Laveleye); y
- d) proteccionismo: List, Carey, Ferrier<sup>2</sup>, G. Fiamingo<sup>3</sup>, y Colbert y Bismarck en el terreno de la política económica.

## *Positivismo*

En 1877, cuando Estasen publica «El positivismo y la teoría de la evolución» es uno de los primeros en aplicar el método inductivo. Al proponer la adopción del punto de vista «objetivo», en contra del punto de vista «subjetivo», estaba rompiendo tanto con el pensamiento tradicional español como, en el fondo, con el idealismo krausista, que tuvo cerrado su paso en

<sup>1</sup> Antoni Vives está investigando las luchas intestinas por la conquista de la Junta del Ateneo barcelonés por parte de conservadores y republicanos federales.

<sup>2</sup> François Louis Auguste Ferrier fue un precursor de List. En 1804 publicó *Du gouvernement considéré dans ses rapports avec le Commerce*. Estasen utilizó una edición de 1882 de esta obra.

<sup>3</sup> Fiamingo-(1986).

Cataluña. De hecho, Estasen se estaba enfrentando a muchos economistas destacados de su época<sup>4</sup>, y defendía a la ciencia de cualquier ingerencia metafísica.

En 1876 publicó «El transformismo o Teoría de la Evolución aplicada», bajo la influencia del darwinismo social de W. Bagehot. En este artículo, Estasen identificaba positivismo con vieja escuela histórica (fundamentalmente Roscher). Por otra parte, para Estasen las instituciones económicas podían ser comparadas a los organismos naturales porque, como ellos, también eran susceptibles de experimentar una evolución. Las empresas industriales luchaban por su existencia del mismo modo que los individuos de una especie; los agentes productores de riqueza se situaban en un contexto en el que predominaba la lucha por la existencia, de forma parecida a lo que sucedía en el mundo de la biología.

Era frecuente la utilización de la traducción francesa realizada por M. de Wolowski de los *Grudlagen* (Principios de Economía Política) de Wilhelm Roscher (1.ª ed., 1854). Un ejemplo de la defensa del método inductivo: «Por lo que se refiere al método de investigación, ha de dar preferencia al método inductivo sobre el sistema de *afirmación anticipada de principios*, como diría Guillermo Roscher»<sup>5</sup>. En el mismo artículo afirmaba que «han de trasladarse al campo de la economía política muchas de las conclusiones de la etnografía moderna; la categoría general de los seres orgánicos y super-orgánicos tiene su influencia en ciertas cuestiones esencialmente económicas (p. 152). *Los orígenes de la vida económica* (1896) constituye otro ejemplo de aplicación de las leyes de la biología al estudio de los fenómenos económicos.

Más ejemplos de darwinismo social: en la «Contribución al estudio de la ciencia social» (Estasen comparaba la economía con la lucha de las especies animales para su supervivencia; en *La protección y el librecambio* escribía: «Tanto la nación, como las diversas sociedades humanas, como las instituciones, nacen, crecen, se desarrollan, alcanzan la plenitud de su vida, y decaen y se extinguen o transforman según las leyes generales de la *evolución o teoría orgánica del transformismo*. Las industrias, el comercio, las ciencias, están sujetas a estas leyes» (p. 166).

En resumen, Estasen preconizaba el punto de vista objetivo y rechazaba los enfoques subjetivos (de la teología, de la metafísica); defendía el método

<sup>4</sup> Por poner un ejemplo, un economista de talla como Raimundo Fernández Villaverde, en una conferencia dada en el Ateneo de Madrid el 27-2-1883, afirmaba: «Es indudable para los que conocéis mis convicciones que yo, soldado fiel del pabellón espiritualista, no ha de tener por posible ni menos por laudable el empeño de construir por métodos inductivos y experimentales, prescindiendo de toda ciencia *a priori*, la ciencia entera del hombre y de la sociedad.» Fernández Villaverde (1883).

<sup>5</sup> Estasen (1879), pp. 150-151.

inductivo en contra del deductivo; relacionaba positivismo con escuela histórica alemana de economía; y utilizaba el darwinismo social. Con este bagaje pretendía conocer mejor la realidad económica de su época.

### *Escuela histórica: teoría y práctica*

La obra de Estasen tiene concomitancias con la escuela histórica: el interés por la historia económica, la inclinación por el detalle y por los estudios monográficos, la toma de partido por el empirismo y el método inductivo, la utilización de estadísticas, la crítica constante a los economistas clásicos, la situación de los problemas económicos dentro de un marco nacional (aunque él hacía servir, todavía, el adjetivo «regional»).

En *Economía política regional* (1907) sostenía que «los economistas clásicos y las multitudes que los escuchaban embelesadas hicieron muchos aspavientos cuando Roscher dijo que lo que perseguían los economistas era sencillamente la descripción de la naturaleza económica y los deseos y necesidades de un pueblo, así como las leyes o instituciones destinadas a procurar la satisfacción de estos deseos y de estas necesidades, o cuando Friedrich List proclamó que la Economía política se presenta como una ciencia que tiene en cuenta los intereses existentes y la situación especial de las naciones y enseña cómo cada una de ellas puede alcanzar un grado de desarrollo y prosperidad económica» (pp. 16-17)<sup>6</sup>. Estasen hacía servir un cuerpo de pensamiento que List había construido para reforzar una nación (Alemania). Con el utillaje de List Estasen buscaba «un carácter», «una cierta unidad» y «una vida económica propia» en Cataluña. Por esto propuso el término *Economía política regional*. En 1887 fundó, junto a Frederic Rahola, el «Foment de la riquesa de Catalunya» con el objetivo de recopilar toda la información económica posible sobre Cataluña y de defender sus intereses económicos<sup>7</sup>. Se pretendía ayudar a formular una política económica regionalista, una «economía política catalana».

Estasen realiza una obra monumental, supererudita (aunque desigual): *Cataluña* (1900). Será una fuente fundamental para Carles Pi i Sunyer, cuando afronte su importante ensayo sobre *L'aptitud econòmica de Catalunya*<sup>8</sup>. Estasen preconiza la formación de una gran industria; para ello, será necesario

<sup>6</sup> Traducido del catalán.

<sup>7</sup> El Foment se proponía defender, además, los intereses de otras «regiones afines», «y muy especialmente de las que formaron parte de la antigua Corona de Aragón» (*Estatuts de El Foment de la Riquesa de Catalunya*, 1887; véase el artículo 4.º).

<sup>8</sup> Pi i Sunyer (1927-1929). Sobre la importancia del pensamiento político de Pi i Sunyer se recomienda la lectura atenta de Vinyes (1983 a) y (1983 b). Estasen influyó, efectivamente, sobre Pi i Sunyer, que lo cita 37 veces en *L'aptitud...*; es el autor más citado

efectuar un inventario sobre los recursos materiales de Cataluña. Para Estasen, el impulso de la industria, el «gran comercio», la marina mercante, la banca y las industrias agrícolas deben tener mucha más importancia que la lengua y la literatura catalanas. *Cataluña* es, en realidad, un conjunto de monografías colocadas una junto a otra. El quería que sirvieran de base para formular una política económica adecuada a las necesidades políticas de Cataluña.

### *Proteccionismo*

Su escrito proteccionista más destacado es, sin duda, *La protección y el libre cambio* (1880 *b*), dedicado a Carey. Estasen se oponía a los «principios generalizadores del librecambio»; consideraba que un país pobre debía oponerse forzosamente al *laissez faire, laissez passer* y que el Estado de este mismo país pobre debía intervenir en la vida económica únicamente para ayudar a crear una industria, aplicando sólo con este fin el proteccionismo. La llave del enigma estaba en la política económica de Bismarck y en la obra de List *Das nationale System der Politischen Okonomie* (1841)<sup>9</sup>.

Para Estasen, era primordial: *a*) extender las comunicaciones; *b*) facilitar la circulación de mercancías en el interior del país; y *c*) regular la entrada de mercancías desde el exterior que hicieran la competencia a los fabricantes del país. En opinión de Estasen, si el consumidor compraba más caro al fabricante nacional, éste ganaría más, tendría más capital para poder producir y consumir más. Si el fabricante ganaba más, se producía un ahorro de capital nacional, pero si el consumidor podía importar los mismos productos a un precio menor, se originaba una salida de capitales hacia el extranjero. Los de fuera se enriquecían a costa del empobrecimiento de los fabricantes del país que efectuaban la importación. El ahorro podía obtenerlo o el consumidor, o el productor. Estasen creía que debía obtenerlo el productor, porque de esta forma sería posible acumular capitales para invertir en el interior del país, y producir en mejores condiciones.

Se ocupó también de España, porque los economistas de Madrid, decía, habían sido incapaces de proponer una *Economía política española* y de gobernar «a la moderna». El proponía para España el mismo método que

---

después de Antoni de Capmany (59 veces) y de Guillem Graell (39 veces). El lector interesado puede consultar Artal (1984), pp. 82-83. La obra de Carles Pi i Sunyer ejerció una enorme influencia en el pensamiento político del historiador Jaume Vicens Vives, que ha dejado un rastro imborrable tanto en la Facultad de Ciencias Económicas de Barcelona, donde fue catedrático de Historia Económica, como en la escuela catalana de historia.

<sup>9</sup> Estasen utilizó la traducción francesa de Henri Richelot, publicada en París en 1857.

había elaborado para Cataluña. En *El código industrial* (1893) habló de la imperiosa necesidad de industrializar a España. Problema principal de la economía española: la acumulación de capital se concentraba en muy pocas actividades, en las que predominaba una perspectiva demasiado a corto plazo (había demasiada afición a jugar a la bolsa, a buscar beneficios rápidos en operaciones especulativas). Los capitales ganados pasaban al consumo improductivo. Los capitales, decía Estasen, deben guardar un cierto paralelismo con la producción, y esto no sucedía en España.

*Proyecto económico para España* (1899) es una recopilación de cuatro conferencias sobre la economía española. España era definida como un país agrícola y atrasado, y debía cambiar radicalmente para penetrar en la era del capitalismo. Había que realizar una reforma tributaria: extender la materia tributaria, reforzar la imposición indirecta (especialmente la renta de aduanas) y suprimir paulatinamente las contribuciones directas. La base de la imposición debía estar constituida por los beneficios y las ganancias, la renta y el consumo. Estasen proponía la creación de un «impuesto sobre rentas y utilidades». Quería disminuir los gastos militares y la deuda pública y, en cambio, aumentar la dotación destinada al ministerio de Fomento, hacer crecer las inversiones públicas. Estasen criticaba el academicismo clásico de los gobernantes, y les reprochaba su falta de estudio de la economía concreta, hecho que les impedía poner en marcha la modernización de la actividad económica del país.

### *Reflexión final*

Estasen es uno de los introductores del historicismo alemán, pero no es un caso aislado. Su influencia no cayó en el vacío. No fue el único historicista catalán, en el siglo XIX. Existen los casos de Melcior Salvà, seguidor del socialismo de cátedra<sup>10</sup>, y de Josep Fiter i Inglès<sup>11</sup>. Existe, también, la línea de penetración poco estudiada de los historicistas italianos a través del semanario *Fomento de la Producción Nacional*. Así, por ejemplo, en el artículo «Las nuevas tendencias de la economía política»<sup>12</sup>, se daba noticia de Luzzatti, Forti, Lampertico y Cusumano. El italiano Alberto Morelli mantenía correspondencia con la redacción del semanario, y era quien les ponía

<sup>10</sup> Salvà, influido por Knies y Roscher, publicó un *Tratado elemental de estadística* (1882) y un *Curso de Economía Política* (2 vols., 1881).

<sup>11</sup> Fiter publicó *Utilitat que reporta a las poblacions industrials, mercantils i Agrícolas la creació d'Escolas d'Arts i Oficis* (1897), obra en que utilizó planteamientos de Roscher, A. Wagner y Schmoller.

<sup>12</sup> Publicado en el núm. 268, 28-8-1875, pp. 615-618; núm. 269, 4-9-1875, pp. 636-638; núm. 270, 11-9-1875, pp. 660-662.

al corriente sobre las actividades de Luzzatti en Italia. Desde «Fomento de la Producción Nacional», Ignasi Maria de Ferran se dedicaba a divulgar el pensamiento de Luzzatti. Más ejemplos: los artículos, siempre sin firma, «Los nuevos economistas»<sup>13</sup>, «La nueva escuela»<sup>14</sup> y «El progreso de la ciencia económica»<sup>15</sup>, en los que se hablaba de la conversión de Cliffe Leslie al método historicista, de la defensa del método inductivo a cargo de Luzzatti, de cómo el *Giornale degli Economisti* se iba distanciando del *laissez faire*.

Los autores italianos citados en *Fomento de la Producción Nacional* eran Luigi Luzzatti, colaborador del *Giornale degli Economisti* y autor de «L'economia politica e le scuole germaniche» (publicado en *Nova Antologia di Scienze, Lettere et Arti*, settembre 1874); Eugenio Forti, director de *Rassegna di Agricoltura, Industria e Commercio* y autor de «I principi della scienza economica secondo i socialisti della cattedra» (*Giornale degli Economisti*, 1877-1878); el socialista de cátedra Fedele Lampertico, profesor en Padova, que publicó una *Economia dei popoli e degli stati* (5 vols., 1874-1884); Vito Cusumano, formado en Alemania, autor de «Sulla condizione attuale degli studi economici in Germania» (*Archivio Giuridico*, 1873) y de los *Saggi di economia politica e di scienza delle finanze* (2.ª ed., 1887). Francisco José Orellana fue, en los años setenta, uno de los principales divulgadores del historicismo —incluido el italiano— desde las páginas de *Fomento de la Producción Nacional*.

Por lo tanto, alrededor de Estasen y el *Fomento de la Producción Nacional* se forma un ambiente propicio a la penetración de las ideas historicistas, que resultarán extraordinariamente útiles para la reflexión económica aplicada al marco catalán. Y, además, ayudarán a la formulación de programas políticos regionalistas y nacionalistas. El historicismo proseguirá su camino en el siglo xx: las *Conferencias sobre estudios económicos* (1910) de Guillem Graell están impregnadas de historicismo alemán; Miquel Vidal i Guardiola, guiado por Flores de Lemus, estudió en Alemania entre 1907 y 1911 y conoció la obra de Bücher, Wagner y Schmoller; Manuel Reventós i Bordoy, otro discípulo catalán de Flores de Lemus, estuvo en Berlín y Düsseldorf entre 1911 y 1914; Josep Maria Tallada i Paulí, que impulsó la elaboración de estadísticas desde el Museu Social, se lamentaba del hecho de que la escuela histórica alemana no hubiera tenido más difusión; Pere Coromines i Montanya conocía perfectamente la obra de Karl Bücher y Gustav Schmoller; Jaume Algorra i Postius, que sustituyó en 1910 a Flores de Lemus en la cátedra de Economía Política y Hacienda Pública de la

<sup>13</sup> Núm. 281, 27-11-1875, pp. 854-856.

<sup>14</sup> Núm. 285, 24-12-1875, pp. 916-918.

<sup>15</sup> Núm. 302, 22-4-1876, pp. 262-264, y núm. 306, 20-5-1876, pp. 325-326.

Universidad de Barcelona, era un admirador de Flores de Lemus y de Francisco Bernis.

La huella de Estasen llega hasta nuestros días a través del gran político (y economista) Carles Pi i Sunyer, el cual, a su vez, impactó a Jaume Vicens Vives. Y, en este pequeño país, no hay científico social que sea ajeno a la impresionante puesta en marcha de motores realizada por Vicens. Tal vez la tradición historicista explica el interés de ciertos economistas catalanes por el institucionalismo americano, por la obra de Schumpeter, por la investigación empírica, por los estudios históricos.

## BIBLIOGRAFIA

- ARTAL, F. (1984): «L'aportació de Carles Pi i Sunyer al catalanisme modern», *L'Avenç*, núm. 71, maig, pp. 82-83.
- ESTASEN Y CORTADA, Pere:
- (1876 a): «El transformismo ó Teoría de la Evolución aplicada á las instituciones económicas», en *El Porvenir*, periódico científico dirigido por Isidro Domènech, Barcelona, núm. 1, 25-11-1876, pp. 10-16; núm. 2, 10-12-1876, pp. 58-67.
  - (1876 b): «La teoría de la evolución aplicada a la historia», en *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo IV, pp. 447 y ss.; tomo V, pp. 218 y ss.
  - (1877 a): *El positivismo ó sistema de las ciencias experimentales*, Jané Hermanos Editores, Barcelona, 291 pp.
  - (1877 b): «Walter Bagehot», en *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo XI, núm. 44, 31-9-1877, pp. 149-175.
  - (1877 c): «El positivismo y la teoría de la evolución», en *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo XI, vol. II, núm. 46, 30-10-1877, pp. 420-448.
  - (1877 d): «Noción del Derecho según la filosofía positivista», en *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo VII, pp. 505-520; tomo X, pp. 322-347.
  - (1878 a): «Contribución al estudio de la evolución de las instituciones religiosas o materiales para llegar á la síntesis transformista de las instituciones humanas», en *Revista Contemporánea*, tomo XIII, vol. I, núm. 51, 15-1-1878, pp. 62-74; tomo XV, vol. II, núm. 60, 30-5-1878, pp. 225-238.
  - (1878 b): «Contribución al estudio de la ciencia social», en *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo XIII, núm. 54, 28-2-1878, pp. 418-434.
  - (1878 c): «La creación, según Haeckel», en *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo XVII, núm. 68, 30-9-1878, pp. 148-166.
  - (1878 d): «La crisis. Consideraciones acerca de la crisis económica que atraviesa el mundo en general y en particular la de España», en *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo XVI, núm. 7, 30-4-1878, pp. 456-487; núm. 64, 15-8-1878, pp. 314-344.
  - (1879): «La reacción proteccionista», en *Revista Contemporánea*, Madrid, tomo XXII, núm. 88, 30-7-1879, pp. 148-175; núm. 89, 15-8-1879, pp. 277-294.
  - (1880 a): *El comercio y la marina mercante española. Informe sobre las consecuencias que ha producido la reforma arancelaria del Sr. Figuerola*, Impr. Suc. N. Ramírez y Cia., Barcelona, 78 pp.
  - (1880 b): *La protección y el libre cambio. Consideraciones generales sobre la organización económica de las nacionalidades y la libertad de comercio*, Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Ramírez y Cia., Barcelona, 309 pp.

- (1881): *La reforma arancelaria. Manifiesto al país con motivo del proyecto de presupuestos presentados a las Cortes por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda*, Tip. M. Tello, Madrid, 47 pp.
  - (1887): *Regionalisme econòmic. Discurs sobre'ls fins del Foment de la riquesa de Catalunya*. Versió catalana de D. Joaquim Casas y Carbó, Establiment Lito-tipogràfic dels successors de Ramirez i Cia., Barcelona, 31 pp. (edició castellana: Barcelona, 1887, 31 pp.).
  - (1893): *El código industrial. Espiritu que ha de presidir en este ramo de la legislación de nuestro país y bases sobre que ha de descansar*, Establecimiento Tipográfico «La Publicidad», Barcelona, 84 pp.
  - (1899): *Proyecto económico para España. Conferencias pronunciadas sobre este importante tema en el Instituto Agrícola Catalán de San Isidro*, Imprenta de Francisco Altés y Alabart, Barcelona, 61 pp.
  - (1900): *Cataluña. Estudio acerca de sus condiciones de engrandecimiento y riqueza*, F. Seix, Editor, Barcelona, 877 pp.
  - (1907): *Economía política regional. Discurs llegit per... el dia 21 de Novembre de 1907 en la reunió de la Societat d'Estudis Econòmichs tinguda en el Foment del Treball Nacional*, Imp. L'Anuari de l'Exportació, Barcelona, 36 pp.
- Estatuts de El Foment de la Riquesa de Catalunya* (1877), Barcelona, 12 pp.
- FERNÁNDEZ VILLAVERDE, R. (1883): «La justicia en el impuesto», conferencias dadas en el Ateneo de Madrid el 27 de febrero, 6 y 20 de marzo de 1883, publicadas en la *Revista Contemporánea*, núms. 177 (15 de abril) y 179 (15 de mayo).
- FIAMINGO, G. (1896): *Il protezionismo contemporaneo*, Torino.
- FITER (1897): *Utilitat que reporta a las poblacions industrials, mercantils i Agrícolas la creació d'Escolas d'Arts i Oficis*.
- PI I SUNYER, C. (1927-1929): *L'aptitud econòmica de Catalunya*, Enciclopèdia Catalunya, Barcelona, 2 vols., 231+307 pp. (nueva edición a cargo de Ricard Vinyes: Edicions de La Magrana-Diputació de Barcelona, Barcelona, 1983, XXII+374 pp.).
- SALVA, M. (1881): *Curso de Economía Política*, 2 vols.
- (1882): *Tratado elemental de estadística*.
- VINYES, R. (1983 a): *La Catalunya internacional. El frontpopulisme en l'exemple català*, Barcelona, Curial.
- (1983 b): «La "norma" republicana, el darrer trajecte de la utopia liberal», publicado como estudio introductorio a la edición de 1983 del libro de Pi i Sunyer.